

ANEXO III

TITULACIONES DECLARADAS EQUIVALENTES

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

ESPECIALIDAD	TITULACIÓN DECLARADA EQUIVALENTE A EFECTO DE DOCENCIA
Análisis y Química Industrial.	Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial. Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en Industrias Forestales.
Hostelería y Turismo.	Diplomado en Turismo.
Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos	Diplomado en Navegación Marítima. Diplomado en Radioelectrónica Naval. Diplomado en Máquinas Navales. Ingeniero Técnico Aeronáutico, en todas sus especialidades. Ingeniero Técnico Agrícola, en todas sus especialidades. Ingeniero Técnico Forestal, en todas sus especialidades. Ingeniero Técnico de Minas, en todas sus especialidades. Ingeniero Técnico Naval, en todas sus especialidades. Ingeniero Técnico en Obras Públicas, en todas sus especialidades. Ingeniero Técnico Industrial, en todas sus especialidades.

Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

ESPECIALIDAD	TITULACIÓN DECLARADA EQUIVALENTE A EFECTO DE DOCENCIA
Cocina y Pastelería.	Técnico Superior en Restauración. Técnico Especialista en Hostelería. Técnico Superior en Dirección de Cocina.
Mantenimiento de Vehículos.	Técnico Superior en Automoción. Técnico Especialista en Mecánica y Electricidad del Automóvil. Técnico Especialista en Automoción. Técnico Especialista en Mantenimiento de Máquinas y Equipos de Construcción y Obras.

Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas

ESPECIALIDAD	TITULACIONES
Trompa. Viola.	Título de Profesor, expedido al amparo del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre. Diploma de Cantante de Ópera, expedido al amparo del Decreto 313/1970, de 29 de enero.